

piedad de su padre, Miguel Rojas Huertas, a quien igualmente se requiere por dicho término para hacerle el ofrecimiento de acciones, recibirle declaración, y para que presente el vehículo en este Juzgado, para ser tasados los daños por Perito, con el apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», extendiendo la presente, que firmo y sello, en Ronda a dos de septiembre de 1971.—El Secretario.—(2.921.)

*

Por el presente se citan a Salak Ben Bouzzkri, de treinta y un años, casado, obrero, natural de Beni Amiz y vecino de Bérnago (Italia), Vía A. Maj. 16, y a Larbi Ben Mustapha, de treinta y un años, casado, obrero, natural de Beni Amiz y vecino de Bérnago (Italia), Vía A. Maj. 16, ambos sin domicilio conocido en España, para que como presunto denunciado y perjudicado, respectivamente, comparezcan en la Sala-Audiencia de este Juzgado Comarcal, Calvo Sotelo, 7, el día doce de noviembre próximo, y hora de las diez, para la celebración del juicio de faltas que en el mismo se sigue con el número 151/71, sobre daños en accidente en circulación.

Dado en Aguilar de la Frontera a 13 de septiembre de 1971.—El Juez comarcal.—El Secretario.—3.020.

*

Por el presente, que se expide en el sumario número 117 de 1971 por hurto de un coche «Seat» 124 ó 1.430, no consta exactamente, color amarillo, matricu-

la de Madrid (turística), por el mes de febrero del año actual, estando aparcado a la salida del metro Suburbano de Carabanchel, y que al parecer se dejó aparcado en las cercanías de dicho lugar pasadas unas tres o cuatro horas, cuya causa se sigue en el Juzgado de Instrucción número 27 de esta capital, se llama al que se considere propietario o tenedor de tal vehículo, para que pueda prestar la oportuna declaración.

Al propio tiempo y para en caso de no concurrir a este llamamiento se le ofrece el procedimiento conforme al artículo 109 de la Ley Criminal.

Dado en Madrid a dos de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez de Instrucción.—El Secretario.—(2.919.)

*

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción número diez de los de esta capital en las diligencias previas que bajo el número 600 de 1971 se tramitan por hurtos, se cita a la persona o personas a quienes puedan pertenecer una bolsa de plástico que se ocupó por la Policía al encartado detenido Julio López y López, y que contiene diversas herramientas y piezas y accesorios para automóvil, que según declaró el encartado proceden de sustracción en un automóvil de la marca «Renault-Gordini», que se hallaba estacionado en la avenida de las Islas Filipinas la noche del día ocho de julio del corriente año. Dicha persona o personas deberán comparecer ante el Juzgado dentro del término de cinco días al del siguiente en la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para prestar declaración y

hacerse cargo de las herramientas y efectos que resulten de su propiedad, extremo que habrán de acreditar cumplidamente, quedando apercibidas de que si no lo efectuaran les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Madrid, cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario. V.º B.º: El Juez de Instrucción.—(2.936.)

*

Don Ramón Ruiz Fernández, Oficial de la Administración de Justicia, en funciones de Secretario de este Juzgado de Instrucción y su partido.

Por la presente cédula y en virtud de lo acordado por S. S.ª en las diligencias previas número 156 de 1971 sobre accidente de tráfico ocurrido en la calle de la Virgen, de esta ciudad, el día 28 de agosto de 1971 sobre las diecisiete cuarenta y cinco horas, consistente en haber arrollado dos de los quioscos sitos en dicha calle, el turismo con remolque marca «Renault 8-S», matrícula francesa 1480 QX 31, se cita de comparecencia ante este Juzgado de Instrucción, por término de tres días, a partir de la fecha en que tenga lugar la correspondiente publicación, al conductor del turismo mencionado, Gamman Roger Paul Jean, hijo de Charles y de Juliette, de cuarenta y siete años de edad, viudo, Profesor de Matemáticas, natural y vecino de Gardouch, provincia de Haute-Garonne (Francia), a fin de recibirle declaración, apercibiéndole que caso de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Valdepeñas, treinta de agosto de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario. (2.937.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento maderable del pinar de Valsain.

Se anuncia subasta para el aprovechamiento maderable del pinar de Valsain. Los pliegos deben ser examinados en las oficinas del Patrimonio Nacional, en Palacio de Oriente, en día hábil, de nueve a catorce horas.

Palacio de Oriente, 22 de septiembre de 1971.—El Consejero Delegado Gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—3.292-5.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicos expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis

treinta a dieciocho treinta). Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Sevilla el día 14 de octubre de 1971, en los locales que ocupa la Jefatura Regional de Automovilismo de la II Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la II Región Militar en Sevilla, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 23 de septiembre de 1971.—10.334-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de ocho lotes del material que se cita.

A las diez horas del día 26 de octubre de 1971 se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para enajenar, por el sistema de subasta pública, ocho lotes, compuestos de chatarra de cobre desnudo de líneas permanentes y semipermanentes, pertenecientes al Parque Central de Transmisiones, en El Pardo.

Los siete primeros lotes contienen 2.500 kilos cada uno, al precio límite mínimo

de 237.500 pesetas cada lote, y el número 8 comprende 1.385 kilos, al precio límite mínimo de 131.575 pesetas.

Cada licitador presentará una sola oferta, en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada, y todas firmadas. Las copias perfectamente legibles y redactadas conforme al modelo que figura en el expediente, escritas a máquina o a mano, con escritura homogénea, es decir, una sola máquina o de la misma mano, no admitiéndose aquellas en que se cambie la máquina o la mano que hizo la mayoría de la oferta.

En sobre aparte se acompañará toda la documentación exigida en el pliego de bases y el resguardo acreditativo de haber impuesto la fianza del 10 por 100 del importe total de su proposición.

Los oferentes harán constar en sus proposiciones el número de cada lote por los que desea ofertar, según el orden de la relación, detalle del mismo y expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones, relación detallada del material a enajenar y modelo de proposición pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina, y el material, en el mencionado Parque.

Importe de los anuncios, a cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de septiembre de 1971.—5.928-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la enajenación de los lotes que se citan.

A partir de las once y treinta horas del día 22 de octubre próximo, tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 657.—Bote automóvil de 11 metros de eslora. Precio tipo: 14.600 pesetas.

Lote número 661.—Material diverso, compuesto de lonas, coys, toldos, colchas, etcétera. Precio tipo: 21.159 pesetas.

Lote número 662.—Material diverso. Precio tipo: 55.716 pesetas.

Lote número 664.—Bote mixto sin motor, de 9,14 metros de eslora. Precio tipo: Pesetas 4.260.

Lote número 665.—Material diverso. Precio tipo: 69.965 pesetas.

Lote número 666.—Material diverso, compuesto de toldos, coys, lonas, etc. Precio tipo: 23.290 pesetas.

Lote número 667.—Bidones de 200 litros de capacidad. Precio tipo: 40 pesetas bidón.

Lote número 668.—Dos botes de servicio, de 5,18 metros de eslora. Precio tipo: 2.200 pesetas.

Lote número 669.—Mantas usadas. Precio tipo: Seis pesetas kilogramo.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de este Departamento y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 13 de septiembre de 1971.—El Teniente Coronel de Intendencia, Secretario, P. A., Carlos Bausá.—5.892-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Alava por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica, sita en el paraje de «Valcavada».

Se saca a subasta pública para el día 26 del próximo mes de octubre, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Alava, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en el paraje conocido con el nombre de «Valcavada». Ayuntamiento de Laguardia, parcela 403, polígono 7, de cereal de secano de tercera, de 0,5929 hectáreas.

Tipo de venta: 9.783 pesetas. Cuarta subasta.

Vitoria, 7 de septiembre de 1971.—El Delegado de Hacienda.—5.815-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en el término municipal de Montefrío, paraje denominado «El Romeral».

Se saca a subasta pública para el día 21 de octubre de 1971, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de veinticinco áreas, sita en el término municipal de Montefrío, paraje denominado «El Romeral».

Tipo de subasta: 2.000 pesetas. Granada, 18 de septiembre de 1971.—El Delegado de Hacienda.—5.922-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución del Servicio Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de ampliación del Jardín Maternal «Santa Teresa de Jesús», de Malagón (Ciudad Real).

El Servicio Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de ampliación del Jardín Maternal «Santa Teresa de Jesús», de Malagón (Ciudad Real), por un presupuesto de contrata de 1.605.402 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Ciudad Real (calle Alfonso X, el Sabio, número 35, 1.º), en horas de diez a trece, y en el Servicio de Construcciones del Servicio Nacional (General Sanjurjo, número 39), en horas de diecisiete a diecinueve, excepto sábados, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de pesetas 64.216,08.

El plazo para la terminación de estas obras será de diez meses.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro de cualquiera de las oficinas indicadas hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuere festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de pliegos se verificará por la mesa de contratación, y tendrá lugar en el Servicio Nacional de Auxilio Social, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—El Subdirector nacional, José Luis Guerrero Aroca.—5.862-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión Permanente de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 21 de agosto último, acordó adjudicar con carácter definitivo las siguientes obras:

«Abastecimiento mancomunado de agua a Frechilla, Autillo de Campos, Guaza de Campos y Mazuecos de Valdeginete», a don Tomás Toribio Martín, en el precio de 7.730.000 pesetas, con baja de 158.600 pesetas respecto del tipo de licitación.

«Urbanización de calles, segunda fase, en Ampudia», a don Tomás Toribio Martín, en el precio de 6.520.000 pesetas, con baja de 569.697 pesetas respecto del tipo de licitación.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Regla-

mento General de Contratación del Estado.

Palencia, 7 de septiembre de 1971.—El Gobernador civil, Presidente, Miguel Vaquer Salort.—5.850-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Provincial de Vehículos y Maquinaria de Pontevedra por la que se anuncia subasta para la enajenación de columnas de hierro de 120 milímetros de diámetro, procedentes del pilotaje del antiguo muelle de pasajeros del puerto de Villagarcía de Arosa, con un peso aproximado de 120 toneladas.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de unas columnas de hierro de 120 milímetros de diámetro, procedentes del pilotaje del antiguo muelle de pasajeros del puerto de Villagarcía de Arosa, con un peso aproximado de 120 toneladas, el día 19 de octubre del corriente año, en la Jafatura Provincial de Carreteras de Pontevedra, a las once (11) horas.

El lote compuesto por estas columnas podrá ser visitado en terrenos del puerto de Villagarcía de Arosa contiguos al ramal de ferrocarril de bajada al puerto y próximos a la calle José María Rivero de Aguilar, hasta las doce (12) horas del día 18 de octubre, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa (calle Santa Lucía, 5-7, segundo) hasta las trece (13) horas de dicho día.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Secretaría de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa.

Villagarcía de Arosa, 20 de septiembre de 1971.—El Presidente de la Junta Provincial, P. D., Tomás Tato Callejon.—5.974-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Cartagena) por la que se anuncia nueva subasta para la enajenación de maderas.

Habiendo quedado desierta la subasta pública que para la enajenación de 10.428 troncos de chopo de cinco metros de largo y de diferente diámetro, así como de 186 nogales de diversas edades y grosores, procedentes de la limpieza del vaso del embalse del Taibilla, que se encuentran apilados y a cargadero de camión en el paraje de Turrilla, término municipal de Nerpio (Albacete), se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto próximo pasado, número 183; «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» del 19 de julio último, número 162, y en el de la de Albacete de 19 de julio citado, número 186, se convoca nueva subasta pública, con una baja del 30 por 100 sobre el precio base de licitación anterior, que estaba fijado en un millón de pesetas.

Será condición indispensable para la presentación de ofertas realizar un depósito equivalente al 5 por 100 de la tasación base, en la Pagaduría de la Mancomunidad, cantidad que será devuelta a los no rematantes después del acto de la subasta.

Las ofertas, en plicas cerradas y selladas, de los posibles licitadores deberán presentarse en la Mancomunidad, Mayor, número 1, Cartagena, hasta las trece horas del día 20 de octubre próximo.

La apertura de plicas se efectuará el día 22 del citado mes de octubre, a las doce horas, debiendo el rematante abonar en el acto el importe de su oferta, menos el depósito previo efectuado.

Cartagena, 18 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Director.—5.973-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Madrid por la que se anuncia concurso público número 9/71, "Mobiliario, material sanitario, etc.".

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid convoca concurso público número 9/71 para la adquisición del material que seguidamente se relaciona, con destino al montaje del Ambulatorio de la Seguridad Social de Villaverde-Cruce, en Madrid.

- Lote número 1.—Mobiliario clínico.
- Lote número 2.—Mobiliario general.
- Lote número 3.—Aparatos y dispositivos.
- Lote número 4.—Instrumental médico-quirúrgico.
- Lote número 5.—Material sanitario reponible.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes del citado concurso podrán examinarlos en el Grupo de Suministros de esta Delegación (Sagasta, número 6, quinta planta).

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 13 de octubre de 1971, en el Registro General de la expresada Delegación (planta baja).

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director, Pedro Luis Herrero Mtz. del Portal.—10.403-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de caminos estabilizados, red de saneamiento y obras de fábrica en Villafraades de Campos (Valladolid).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de caminos estabilizados, red de saneamiento y obras de fábrica en Villafraades de Campos (Valladolid).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones ochocientos quince mil doscientas noventa pesetas (pesetas 3.815.290).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de Dicho Organismo en Valladolid (Menéndez Pelayo, 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 25 de octubre de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y seis mil trescientas seis pesetas (76.306 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 18 de octubre de 1971, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, (.....) por la cantidad de, pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de septiembre de 1971.—El Director general.—5.856-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de red de caminos y saneamiento en Layos (Toledo).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos y saneamiento en Layos (Toledo).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones ciento diecinueve mil setecientas treinta y cuatro pesetas (3.119.734 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Toledo (plaza San Agustín, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de octubre de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y dos mil trescientas noventa y cinco pesetas (62.395 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 15 de octubre de 1971, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, (.....) por la cantidad de, pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de septiembre de 1971.—El Director general.—5.857-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Tuberías para enlazar los sondeos números 1 y 2 del sector III con la red del sector I, en el Campo de Níjar».

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 28 de julio de 1971, para las obras de «Tuberías para enlazar los sondeos números 1 y 2 del sector III con la red del sector I, en el Campo de Níjar», cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millones seiscientos sesenta y dos mil ciento setenta y ocho pesetas (7.662.178 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Manuel Nieto García, en la cantidad de cinco millones novecientas noventa y un mil ochocientos veintitrés pesetas (5.991.823 pesetas), con una baja que supone el 21,800 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Odón Fernández Lavandera.—5.852-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Dependencias ganaderas y secaderos de tabacos en la finca «La Berrozana», de la zona de Gabriel y Galán».

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 28 de julio de 1971, para las obras de «Dependencias ganaderas y secaderos de tabacos en la finca «La Berrozana», de la zona de Gabriel y Galán», cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millones setecientos ochenta mil trescientas sesenta y una pesetas (7.780.361 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don José Fernández Díaz, en la cantidad de siete millones ciento cincuenta mil pesetas (7.150.000 pesetas), con una baja que supone el 8,102 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Odón Fernández Lavandera.—5.853-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Continuación y terminación de obras de fábrica de la red de caminos estabilizados de los sectores XII, XIII y XIV de la zona regable por el canal del Cinca, tercera fase (Huesca)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Continuación y terminación de obras de fábrica de la red de caminos estabilizados de los sectores XII, XIII y XIV de la zona regable por el canal del Cinca, tercera fase (Huesca)».

Presupuesto de contrata: Tres millones seiscientos setenta y ocho mil quinientas noventa y tres pesetas (3.678.593 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo,

número 2) y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y tres mil quinientas setenta y dos pesetas (73.572 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de octubre de 1971 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las doce horas del día 30 de octubre de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. O., T. de Villanueva.—5.882-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Monteagudo de las Salinas (Cuenca).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Monteagudo de las Salinas (Cuenca).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones cuatrocientas sesenta y seis mil cuarenta y cinco pesetas (3.466.045 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (C/1 Carrillo de Albornoz, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de octubre de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y nueve mil trescientas veintiuna pesetas (69.321 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 18 de octubre de 1971, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de, con documento nacional de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al

pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente)

Madrid, 16 de septiembre de 1971.—El Director general.—5.880-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para adquisición de dos grupos electrógenos sobre remolque.

Concurso de suministro.—De dos grupos electrógenos sobre remolque.

Presupuesto.—Cuatro millones de pesetas (4.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega.—Ciento veinte días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos.—En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid-16.

Garantía provisional.—Resguardo de la Caja General de Depósitos por un importe de 80.000 pesetas o aval bancario.

Modelo de proposición.—Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación.—Antes de las doce horas del día 23 de octubre de 1971 en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid-16.

Apertura de pliegos.—En las oficinas centrales a partir de las diez horas del día 29 de octubre de 1971.

Madrid, 22 de septiembre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras.—6.085-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para adquisición de una sarta de perforación a rotación de pozos de agua.

Concurso de suministro.—De una sarta de perforación a rotación de pozos de agua.

Presupuesto.—Cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega.—Noventa días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos.—En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid-16.

Garantía provisional.—Resguardo de la Caja General de Depósitos por un importe de 100.000 pesetas o aval bancario.

Modelo de proposición.—Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación.—Antes de las doce horas del día 23 de octubre de 1971 en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid-16.

Apertura de pliegos.—En las oficinas centrales a partir de las diez horas del día 29 de octubre de 1971.

Madrid, 22 de septiembre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras.—6.086-A.

Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado de corrección de errores en la Resolución de esta Subdirección por la que se anuncia concurso-subasta para las obras comprendidas en el proyecto de «Acondicionamiento del camino forestal de acceso al monte número 19 bis, en el tramo comprendido entre Canturri y el collado de Piedras del Cantón, Seo de Urgel (Lérida).

Advertido error en el texto de la Resolución reseñada, remitido para su publi-

cación en el «Boletín Oficial del Estado» y publicada en el del día 28 del próximo pasado agosto (número 206), seguidamente se hacen las correcciones oportunas.

En la página 14105:

En el apartado 7.2, donde dice: «Fecha y hora: El siguiente día hábil a la fecha de expiración del plazo de presentación, a las once de la mañana», debe decir: «Fecha y hora: Se publicarán oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado»».

En el apartado 7.3, renglón quinto y siguientes, donde dice: «... como Vocales: El Secretario del Patrimonio Forestal del Estado el Interventor Delegado y el Jefe del Servicio de Proyectos y Obras, ...», debe decir: «... como Vocales: El Secretario del Patrimonio Forestal del Estado, el Jefe de la Asesoría Jurídica, el Interventor Delegado y el Jefe del Servicio de Proyectos y Obras, ...».

Madrid, 11 de septiembre de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.—5.955-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se convoca subasta para la contratación de las obras «Fuente circular exenta y fuente mural», del polígono «Elviña», de La Coruña.

Autorizada la contratación por subasta de las obras «Fuente circular exenta y fuente mural», del polígono «Elviña», sito en La Coruña.

Se admitirán proposiciones para tomar parte en la misma hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta octava del Ministerio de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo), requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 7 y grupo I, subgrupo 1.

El proyecto de las obras estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización a partir de las diez horas del día 7 de octubre próximo, ante la Mesa y en la forma establecida en las condiciones novena y décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de cuatro millones trescientas ochenta y seis mil novecientas noventa y ocho pesetas (pescetas 4.386.998).

La cuantía de la fianza provisional es de ochenta y siete mil setecientas cuarenta pesetas (87.740).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad, vecino de con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1971, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras «Fuente circular exenta y fuente mural», del polígono «Elviña», sito en La Coruña, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 6 de septiembre de 1971.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—5.810-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma y ampliación del edificio destinado a garaje taller en la Escuela de Capataces de la Granja Agrícola de Caldas de Montbuy».

En virtud de lo resuelto por el pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia pública subasta de las obras de «Reforma y ampliación del edificio destinado a garaje taller en la Escuela de Capataces de la Granja Agrícola de Caldas de Montbuy», con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 834.196,68 pesetas.

El plazo de ejecución de la obra es de nueve meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de seis meses. Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 784, artículo único, capítulo 2, del vigente Presupuesto Provincial.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de 26.525,90 pesetas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario, la del 6 por 100 del importe de adjudicación.

A la subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas, del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado», bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales, se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de 6 pesetas, otra de 2 pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Re-

glamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número cuarto del artículo 25 de dicho Reglamento.

Advertencia: De acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle número, enterado de los pliegos de proposiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letras y cifra), y, además, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 11 de septiembre de 1971.—El Secretario.—5.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arrigorriaga (Vizcaya) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de redes generales de distribución domiciliar de agua en el núcleo central de este municipio.

De conformidad con el acuerdo del Pleno municipal de 1 de diciembre de 1970 y según lo dispuesto en las normas vigentes, se anuncia segunda subasta para las obras de instalación de redes generales de distribución domiciliar de agua en el núcleo central del Ayuntamiento de Arrigorriaga.

Tipo de licitación: 7.003.310 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses desde la notificación de adjudicación definitiva.

Pagos: Se realizarán mediante certificación de obra, conforme a lo establecido en los pliegos.

Proyecto y pliegos: Están de manifiesto en Oficinas Municipales durante el plazo de presentación de plicas.

Cuantía provisional: 145.000 pesetas.

Cuantía definitiva: 6 por 100 del primer millón, más 4 por 100 del exceso hasta cinco millones, más 3 por 100 de lo que exceda el importe de la adjudicación.

Presentación y apertura de plicas: En Oficinas Municipales, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Acto de licitación: La apertura de plicas se verificará en la Casa Consistorial, a las

doce horas del primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de veinte días fijado para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don de años de edad; estado domiciliado en con documento nacional de identidad número se compromete a ejecutar las obras de instalación de redes de distribución de agua en Arrigorriaga, ajustándose a proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma).

Arrigorriaga, 14 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de radiotelefonos para diversos servicios municipales.

En virtud de acuerdos municipales debidamente adoptados, es objeto de concurso público el suministro e instalación de radiotelefonos para diversos servicios municipales, como sigue: una estación base de 50 W de potencia de salida a instalar en la Policía Municipal; una estación móvil de 25 W de potencia de salida a instalar en el Parque de Incendios; diez estaciones móviles de 25 W de potencia de salida a instalar en coches y camiones y 10 estaciones móviles de 12 W de potencia de salida a instalar en motocicletas; todo ello de las características contenidas en el correspondiente pliego de condiciones técnicas anexo al de económico-administrativas.

Los licitadores quedan en absoluta libertad para fijar los precios de sus ofertas, si bien vienen obligados a señalarlos en cantidades concretas expresadas en pesetas.

Tanto el pliego de condiciones económico-administrativas como el de técnicas podrán ser examinados en el Negociado de Subastas de este Ayuntamiento durante los mismo plazo y horas señalados para presentación de plicas.

El importe del remate se halla, debidamente previsto, en los presupuestos municipales.

Con anterioridad a la presentación de plicas, cada licitador deberá constiuir una garantía provisional de seis mil pesetas, en cualquiera de las formas previstas en el pliego de condiciones.

La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario lo será por el equivalente al cuatro por ciento del importe del remate.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo exactamente:

Don ... vecino de ..., que vive en ... calle de ... número ..., provisto del carnet de identidad número ..., expedido el ..., bien enterado del pliego de condiciones para suministro al Ayuntamiento de Logroño de una estación base de 50 W de potencia de salida a instalar en la Policía Municipal; una estación móvil de 25 W de potencia de salida a instalar en el Parque de Incendios; diez estaciones móviles de 25 W de potencia de salida a instalar en coches y camiones, y 10 estaciones móviles de 12 W de potencia de salida a instalar en motocicletas, acepta aquéllas y se compromete al suministro e instalación en el precio de ... pesetas ... céntimos (se consignará la cantidad en cifras y en letra), con arreglo a las características adjuntas (se acompañarán), adquiriendo este compromiso en nombre ... (propio o de la persona o entidad cuyo nombre exacto se estampará).
... de ... de 1971
(Firma y rúbrica del licitador.)

Esta proposición se reintegrará con timbre del Ayuntamiento de Logroño de tres pesetas.

Los pliegos que contengan proposiciones se presentarán en el Negociado de Subastas de esta Corporación durante las horas de diez a doce de los primeros veinte días hábiles inmediatos siguientes al de aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y su apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de su presentación en la Sala Capitular del excelentísimo Ayuntamiento, ante la Mesa provisional, legalmente constituida.

Logroño, 20 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—6.087-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos unidades automóviles especiales para transporte de perros.

Objeto: Concurso de adquisición de dos unidades automóviles especiales para transporte de perros.

Tipo: 650.000 pesetas.

Plazos: De entrega, sesenta días; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 13.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos unidades automóviles especiales para transporte de perros, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de septiembre de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.833-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalaciones de elevación y conducción de agua potable desde el pozo denominado del Paredón a esta villa.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para la ejecución de las obras de instalaciones de elevación y conducción de agua potable, desde el pozo denominado del Paredón a esta villa.

Tipo de licitación: Tres millones trescientas cincuenta y un mil seiscientos setenta y tres pesetas con setenta céntimos (3.351.873,70 pesetas).

Garantía provisional: 67.033 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por que se adjudique el concurso.

Duración del contrato: Un año a partir de la fecha de formalización del contrato.

Exposición de pliegos y plazo de presentación de proposiciones: Los pliegos y el expediente de este concurso estarán de manifiesto en las oficinas de esta Corporación, de nueve a catorce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante el mismo plazo podrán presentar las proposiciones.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día inmediato siguiente al de admisión de proposiciones, en esta Casa Consistorial y bajo mi presidencia.

Proposiciones: Se presentarán redactadas conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Pinoso en el «Boletín Oficial del Estado» del día número para contratar la obra de instalaciones de elevación y conducción de agua potable desde el pozo del Paredón a la villa de Pinoso, que realizará por (en letra) pesetas.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de las Corporaciones Locales vigente.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 67.033 pesetas.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Fecha y firma.)

Pinoso, a 10 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—10.157-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto general de señalizaciones luminosas (fases I a VIII), reguladoras de tráfico».

El excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 28 de julio próximo pasado acordó contratar mediante concurso-subasta las obras comprendidas en el «Proyecto general de señalizaciones luminosas (fases I a VIII), reguladoras de tráfico», en las intersecciones de la carretera de Su Eminencia con la Universidad Laboral, avenida de la República Argentina con calle Rubén Darío, avenida de la República Argentina con López de Gomara, Marqués de Luca de Tena con avenida de la Victoria y Manuel Siurot, avenida de Manuel Siurot con Cardenal Iludain, Virgen de Luján con Juan Ramón Jiménez, Padre Damián, Pedro Pérez Fernández y Virgen del Águila; avenida de Ramón y Cajal con Villegas y Marmolejo y avenida de Eduardo Dato con Marqués de Nervión.

Tipo de licitación: 2.928.606 pesetas.

Plazo máximo de ejecución de las obras: El determinado en los proyectos parciales.

Garantía provisional: 58.572 pesetas.

Garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario: 117.144 pesetas.

El expediente y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana, Sección Tercera de la Secretaría General, para conocimiento de los interesados, todos los días hábiles en horas de oficina que medien hasta la celebración del concurso-subasta.

Para tomar parte en el concurso-subasta habrán de presentarse los pliegos de proposiciones en el Registro General de la Secretaría Municipal, dentro de los treinta días y horas comprendidas entre las diez y trece treinta, en dos sobres

cerrados, que pueden ser lacrados; el primero se titulará «Referencias» e incluirá una memoria, expresiva de sus referencias técnicas, detalles de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que dispone y demás circunstancias, con los pertinentes documentos acreditativos, más una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y del resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional, y el segundo, se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que figura al final de este anuncio, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura. En dichos sobres se pondrá la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de instalación de señales luminosas, reguladoras de tráfico en varias vías de la ciudad, fases I a VIII».

El primer período de la licitación se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del primero hábil inmediato al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y se ceñirá al examen de los pliegos de «Referencias», que se someterá a informe de los técnicos de la Corporación, y con vista del mismo, se seleccionarán los que deban ser admitidos en la segunda parte de la licitación, cuyo resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con expresión de la fecha de apertura de los pliegos admitidos a la segunda parte del concurso-subasta.

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y, en general, cuantos ocasione la formalización de la contrata.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de con domicilio en calle o plaza número contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el «Proyecto general de señalizaciones» (fase I a VIII), conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo (tanto por ciento en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan: (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 31 de agosto de 1971.—El Alcalde, Juan Fernández Rodríguez-García del Busto.—5.829-A.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

Por el presente se hace público que en los días que más adelante se señalan tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Comunidad las subastas públicas para proceder a la enajenación del aprovechamiento de los lotes primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo ordinarios del año forestal 1971-1972, del monte «Pinar de Navarria», propiedad de esta Corporación.

Las características y tipo de estación de cada lote son las que se indican:

Lote primero.

Número de pinos: 2.090.

Volumen: 1.450 metros cúbicos.

Tasación: 2.030.660 pesetas.

Localización: Sección primera, cuartel A, tramo cuarto.

Lote segundo.

Número de pinos: 1.645.

Volumen: 2.025 metros cúbicos.

Tasación: 3.073.996 pesetas.

Localización: Sección primera, cuartel B, tramo cuarto.

Lote tercero.

Número de pinos: 2.131.

Volumen: 2.450 metros cúbicos.

Tasación: 3.920.860 pesetas.

Localización: Sección primera, cuartel C, tramo cuarto.

Lote cuarto.

Número de pinos: 2.033.

Volumen: 1.675 metros cúbicos.

Tasación: 2.542.612 pesetas.

Localización: Sección tercera, cuartel B, tramo cuarto.

Lote quinto.

Número de pinos: 390.

Volumen: 1.000 metros cúbicos.

Tasación: 1.522.380 pesetas.

Localización: Sección tercera, cuartel B, tramo quinto.

Lote sexto.

Número de pinos: 1.317.

Volumen: 1.130 metros cúbicos.

Tasación: 1.922.420 pesetas.

Localización: Sección tercera, cuartel C, tramo cuarto.

Lote séptimo.

Número de pinos: 1.082.

Volumen: 325 metros cúbicos.

Tasación: 254.425 pesetas.

Localización: Sección segunda, cuartel C, tramo primero.

El plazo de duración o ejecución del aprovechamiento finalizará con el año forestal, sin que pueda concederse prórroga,

salvo acuerdo de la Junta general, previa anuencia del Distrito Forestal. No obstante, en los lotes primero, segundo y tercero pueden cortarse, opcionalmente, en el venidero mes de agosto, partes individualizadas de los mismos, que sólo, por excepción, podrán suponer un volumen de más del 30 por 100 del lote. Asimismo, del lote sexto podrá dejarse, opcionalmente, para su corta en agosto, una zona de la superficie a cortar, sin que en ningún caso suponga un volumen superior al 30 por 100. Estas cortas opcionales se fijarán por el señor Ingeniero encargado del monte, previa petición del rematante en el acta de entrega y el señor Ingeniero autorizará las que estime compatibles con el desarrollo de los trabajos selvícolas.

Los pliegos completos y detallados de las demás condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comunidad en horas hábiles de oficina.

Las subastas tendrán lugar el día siguiente hábil después de transcurridos veinte días hábiles también para los lotes primero, segundo, tercero y cuarto, en las horas que más abajo se indican, y al siguiente día hábil a éste tendrá lugar la subasta de los lotes quinto, sexto y séptimo.

Las horas serán, el primer día, las siguientes: Primer lote, a las doce horas; segundo lote, a las doce treinta horas; tercer lote, a las trece horas, y cuarto lote, a las trece treinta horas. El siguiente día, el lote quinto, a las doce horas; el lote sexto, a las doce treinta, y el lote séptimo, a las trece horas.

La presentación de proposiciones se inicia con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finaliza a las catorce horas del día anterior al señalado para las subastas, entregándose en la Secretaría, en horas hábiles de oficina.

La garantía provisional será de la siguiente cuantía para cada uno de los lotes, conforme se indica:

Lote primero, 61.000 pesetas; lote segundo, 92.300 pesetas; lote tercero, 117.700 pesetas; lote cuarto, 76.300 pesetas; lote quinto, 45.700 pesetas; lote sexto, 57.700 pesetas, y lote séptimo, 7.700 pesetas.

Juan Ruiz Rico.—El Secretario.—10.322-C.

La garantía definitiva para quien resulte adjudicatario consistirá en el 6 por 100 hasta el primer millón del remate, y en las cantidades que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación por los excesos de aquella cifra.

Serán de cuenta del rematante o rematantes todos los gastos inherentes a cada subasta, tales como anuncios oficiales, prensa y radio, reintegro del expediente, derechos reales, honorarios y locomoción del Notario, si interviniera, y gastos de señalamientos y contadas.

Para todo lo no previsto se estará a lo que dispone el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, en nombre de, en relación con el anuncio de subasta publicado en el Boletín Oficial del Estado número, de fecha, para otorgar el aprovechamiento del lote número ordinario, localizado en del «Pinar de Navafria», propiedad de esta Comunidad, se comprometo a verificarlo y ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que el destino que daría a los productos es el de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pedraza, 14 de septiembre de 1971.—El Presidente, Julián Gómez.—10.171-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BARCELONA

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de agosto de 1971 por el buque «Puerto de Cullera», de la matrícula de Valencia, al «Puerto de Pajares», de la matrícula de Bilbao.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona, a 13 de septiembre de 1971.—El Juez Marítimo Permanente, Jaime Martínez Monche.—5.238-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CACERES

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

AT.-1.893 acjr.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966 se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de un centro de transformación, tipo intemperie, de 75 KVA., a 22.000 ± 5 %/230-133 V., en la barriada Alcornocal, de Logrosán, para servicio de alumbrado del parque y piscina municipales de Logrosán.

Presupuesto: 113.928 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las ale-

gaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 10 de septiembre de 1971.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—3.209-B.

MELILLA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica en A. T., cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Entre subestaciones de Ataque Seco y Parador de Turismo.

Finalidad de la instalación: Alimentar en A. T. al Parador de Turismo.

Características principales: Línea de 262 metros de cable de aluminio para 6 KV., de 3 por 35 milímetros cuadrados.